

“En 2016, cada 76 minutos murió un colombiano en accidentes de tránsito”: ANSV

En entrevista con ACIEM, Ricardo Galindo Bueno, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), aseguró que a pesar de los altos índices de accidentalidad en las vías del país, la meta a 2021 es lograr una reducción del 26%.

Con apenas tres meses de haber asumido el cargo como director de la nueva Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), Ricardo Galindo Bueno tiene claro cuáles son los retos para disminuir los accidentes en las vías de Colombia. Tan solo entre enero y diciembre del año pasado, 6.806 personas murieron como consecuencia de ellos y 41.772 sufrieron algún tipo de lesión.

Este alarmante panorama motivó a la ANSV a concentrar sus esfuerzos en la formulación de políticas que le permitan a los ciudadanos transformar su actitud frente a la seguridad vial y lleven al país a reducir el número de víctimas fatales en un 26% para el año 2021.

En exclusiva con ACIEM, el funcionario explicó por qué el 80% de los accidentes en Colombia ocurren por culpa del comportamiento humano y cuáles son las estrategias adoptadas por la entidad para reducir la tasa de mortalidad en las vías.

ACIEM: ¿Cómo se relacionan los objetivos de la ANSV con el Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial (2011-2020) de la ONU?



RICARDO GALINDO BUENO, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ANSV).

Ricardo Galindo Bueno (R.G.B.): los objetivos de la Agencia de Seguridad Vial para la reducción de la morbilidad causada por accidentes de tránsito, se enmarcan en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 (PNSV).

Estos objetivos se armonizan con los parámetros del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 y de su Plan Mundial (Asamblea General de las Naciones Unidas-ONU, 2011). Aunque el Plan Mundial es un documento orientador, exhorta a los gobiernos a garantizar que se produzcan acciones auténticas frente a los accidentes de tránsito.

Para abordar la política de seguridad vial, el Decenio de Acción brinda lineamientos con base en pilares como: la gestión de la seguridad vial, vías y movilidad segura, vehículos y usuarios de vías de tránsito más seguros y respuesta tras los accidentes. En el PNSV 2011-2021, esos lineamientos se utilizan como pilares estratégicos, de los cuales se desprenden los programas y a su vez las acciones.

Asimismo, el Plan Mundial indica cómo podrán materializarse las acciones de seguridad vial a través de algunas recomendaciones encaminadas a: identificar un organismo coordinador en el gobierno que dirija

la iniciativa nacional de seguridad vial y a hacer una valoración del problema, de las políticas y de los escenarios institucionales relacionados con las lesiones causadas por el tránsito y de la capacidad de prevenirlas, entre otras.

Para acatar y trabajar en dirección a estas recomendaciones, el Gobierno Nacional creó una nueva institucionalidad: la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

ACIEM: ¿Cuál es el panorama de la accidentalidad vial en Colombia?

R.G.B.: en Colombia durante el año 2016, de acuerdo con la información preliminar del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, se registraron 198.964 hechos de tránsito, de los cuales en el 44,1% se presentaron víctimas fatales y no fatales.

Esta cifra equivale a un registro de aproximadamente 14.762 accidentes por cada millón de vehículos registrados y a un índice de severidad del 3,42%, superior al registrado en 2015 que fue de 3,0%.

Así mismo, preliminarmente entre enero y diciembre de 2016, los hechos de tránsito dejaron un total de 6.806 fallecidos y 41.772 lesionados, cifras que reflejan un incremento del 7% (445) en los fallecidos y del 4,2% (1.684) en los lesionados en comparación con el mismo periodo de 2015.

Estas cifras equivalen a decir que, en 2016, cada 76 minutos falleció una persona en Colombia en un accidente de tránsito y cada 12 minutos una persona resultó lesionada en este tipo de hechos.

Las principales víctimas de estos hechos son los usuarios de motocicleta (conductores y acompañantes), que representan el 50,6% de los fallecidos y el 63,7% de los lesionados en hechos de tránsito.

Le siguen los peatones con el 25,6% de las víctimas fatales y el 19,6% de las no fatales. Es importante señalar la problemática presentada entre estos dos actores de la vía, pues el 42,8% (745 casos) de los peatones fallecidos y el 38,1% (3.169 casos) de los

lesionados en hechos de tránsito, fue atropellado por un vehículo tipo motocicleta.

ACIEM: ¿Qué factores inciden en la accidentalidad vial? **R.G.B.:** el fundamental es el comportamiento humano. El 80% de los accidentes en el país sucede por culpa del mismo. Este a su vez es desatado por estas causas: un 40% por exceso de velocidad; 30% por irrespeto a las normas de tránsito y 10% por conducir en estado de embriaguez.

Un accidente, en teoría, es un evento que no se puede prever. Pero estas situaciones son todo lo contrario. Ahí vemos una posibilidad clara para poder cambiar las cifras absurdas que tiene este país en materia de seguridad vial.

ACIEM: ¿Cómo está Colombia en materia de accidentalidad frente al resto del mundo?

R.G.B.: de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la tasa de mortalidad en Colombia por cada cien mil habitantes, es de 16,8 víctimas fatales por hechos de tránsito. Al compararla con la tasa promedio de la región de las Américas (15,9), se observa que nuestro país supera levemente el promedio.

Adicionalmente, al comparar las tasas de mortalidad en la región, identificamos que Colombia ocupa la catorceava posición y el quinto lugar entre los países de Suramérica, siendo superada por Ecuador (20,7), Bolivia (23,2) y Brasil (23,4).

En el marco global, podemos decir que Colombia se encuentra entre los países con mayores índices de siniestralidad. Según los datos de la OMS de 2015, los países de ingresos medios presentan en promedio una tasa de mortalidad por cada cien mil habitantes de 16,8.

Así las cosas, Colombia -con una tasa de 16,8- se encuentra en situación similar a la de Argentina (16,6), y claramente por debajo de países como Chile (18,8), Suráfrica (25,1) y Tailandia (36,2).

ACIEM: ¿Cuáles son las metas de la ANSV para reducir los índices de accidentalidad?

R.G.B.: tenemos claro que durante estos primeros años, Colombia adquirió el compromiso propuesto por Naciones Unidas de reducir la accidentalidad vial en un 50% al año 2021. Sin embargo, no se ha logrado una reducción importante y el esfuerzo para cumplir esa meta es aún mayor.

No se trata de subestimar lo establecido por Naciones Unidas, pero nos propusimos la meta de reducir el número de víctimas fatales por accidentes de tránsito en un 26% para el año 2021 (de 5.708 víctimas a 4.224).

También nos fijamos como objetivos específicos a 2021 reducir la mortalidad de peatones por accidentes de tránsito en un 18%, disminuir la mortalidad de motociclistas en un 27% y en un 21%, las lesiones por accidentes de tránsito.

ACIEM: ¿Cuáles son las mayores barreras para que Colombia reduzca los índices de accidentalidad?

R.G.B.: las barreras que limitan la reducción de accidentes de tránsito son intersectoriales y están explicadas, en gran medida, por la desarticulación de programas y acciones entre las diferentes autoridades de tránsito a nivel nacional y local que permitan desarrollar estrategias efectivas para cumplir este objetivo.

A esto se suma el escaso conocimiento del tema a nivel local y a su poca priorización en la agenda pública. Otro factor concomitante es la itinerancia de las medidas de vigilancia, control y fiscalización, que responden a un planteamiento operativo contingente asociado a picos de accidentalidad, y no a una planeación contextualizada del control.

Por otra parte, es importante resaltar que el factor humano tiene una alta incidencia en las causas de los accidentes de tránsito. De hecho, diversos estudios han demostrado que este factor incide, en promedio, en el 90% de los casos.

Por eso, a través de la ANSV se adelanta la coordinación de acciones para salvar vidas en las vías en el marco de una estrategia que incluye medidas de educación en el cumplimiento de las normas de tránsito; control de vehículos y conductores; realización de au-

ditorias de seguridad vial a la infraestructura del país; y acciones de acompañamiento, control y sanción por parte de las autoridades de tránsito.

ACIEM: ¿Qué desafíos en materia de señalización enfrentan para mejorar la seguridad vial?

R.G.B.: la ANSV tiene dentro de sus competencias definidas en la Ley 1702 de 2013 la de “definir las condiciones de conformación del inventario local, departamental y nacional de las señales de tránsito a cargo de las autoridades de esos mismos órdenes, quienes estarán obligadas a suministrar y a mantener actualizada esa información”.

Dicha competencia permite contar con la información estandarizada sobre las señales, monitorear y generar alarmas en los tramos de vías urbanas y rurales con señalización que no cumplen con los estándares definidos. También da vía libre a estudiar, analizar y promover el uso de nuevas tecnologías de información (paneles de mensajería variable: indicadores de velocidad, por ejemplo) que apoyen la señalización en puntos o tramos de concentración de accidentes.

ACIEM: ¿Cuál es el papel de los gremios para contribuir con la seguridad vial?

R.G.B.: el papel de los gremios es relevante, dado que son colaboradores externos que permiten un adecuado, integral y efectivo desarrollo de todas las acciones de la política de seguridad vial de Colombia.

Por esto, su papel en la seguridad vial es imprescindible, dado que permite aunar esfuerzos públicos y privados para tener mayor impacto y contundencia en este gran esfuerzo y meta que busca salvar vidas en la vía. Por tal razón, son bienvenidas todas las iniciativas de los gremios para trabajar de forma conjunta y armonizada con la ANSV.

Adicionalmente, ACIEM es indudablemente un actor fundamental, pues ha venido estudiando todo el tema de seguridad vial en sus comités y eso lo hace partícipe clave dentro del plan de acción. Vemos en ACIEM un aliado estratégico, no solo desde el punto de vista académico, técnico y profesional, sino también para multiplicar el mensaje en todo el país. ▲